



Solicita Creel a SCJN se pronuncie sobre militarización del país



HHH

Santiago Creel Miranda, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, pidió a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se pronuncie respecto a las reformas en materia de seguridad que planteó el Gobierno federal respecto al uso de las Fuerzas Armadas y a la Guardia Nacional.

Por medio de sus redes sociales, el diputado panista dijo que presentó ante la Corte una solicitud "de atención prioritaria" a 10 asuntos pendientes en materia de militarización que, acusó, los ministros tienen sin resolver desde hace varios años.

Comentó que dicha solicitud de atención prioritaria incluye cinco acciones de inconstitucionalidad, cuatro controversias constitucionales y un amparo en revisión, que, según mencionó, el primero de los 10 asuntos pendientes fue planteado hace 40 meses.

"Vivimos en el país una grave situación de violencia e inseguridad que afecta a todas y todos los mexicanos y que ha causa-

do un gran dolor entre miles y miles de familias. La Suprema Corte tiene 10 asuntos pendientes de resolución que versan sobre la actuación de las fuerzas armadas en tareas de seguridad pública vinculadas a la Guardia Nacional", publicó en un videomensaje el diputado.

Los elementos estaban siendo confrontados por civiles que se percataron de una extraña presencia en la parte trasera de la unidad

"Urgente, necesario y de interés público contar con una interpretación constitucional y convencional del máximo tribunal del país sobre estos delicados y relevantes asuntos que están estrechamente vinculados al combate de la violencia y la inseguridad que impera en el país".

Por último, Creel Miranda resaltó que la incertidumbre jurídica que hoy existe sobre las responsabilidades de las fuerzas del orden público deben terminarse, así como llamó a que las resoluciones que adopte el máximo tribunal del país sean respetadas y acatadas "con toda puntualidad".